

Fecha: 26-05-2025
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: **Municipalidad de Puerto Montt inicia sumarios por 341 licencias irregulares**

Pág.: 7
 Cm2: 408,7
 VPE: \$ 355.532

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Municipalidad de Puerto Montt inicia sumarios por 341 licencias irregulares

IDENTIFICAN A FUNCIONARIOS. Desde la Municipalidad confirmaron que se trata de funcionarios que viajaron al extranjero estando con ese permiso. De ellos, 230 son del Daem y 79 del Departamento de Salud. Concejales rechazaron estos hechos.

Marcelo Galindo
 marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

Este lunes la Municipalidad de Puerto Montt dará inicio a los sumarios contra los funcionarios que viajaron al extranjero mientras se encontraban con licencia médica, de acuerdo al informe de la Contraloría General de la República que develó estas irregularidades en todo el país.

El municipio de la capital regional figura como el quinto organismo público con la mayor cantidad de funcionarios que viajaron al extranjero, estando con reposo por enfermedad.

Ayer la Municipalidad informó que ya cuenta con los antecedentes y la individualización de 341 funcionarios.

El alcalde Rodrigo Wainraihgt explicó que "Contraloría ya nos ha entregado el listado desagregado de los funcionarios que salieron del país estando con licencia médica. Por lo tanto, he ordenado que a la brevedad, ojalá el día lunes (hoy), se inicien los sumarios correspondientes".

La autoridad anunció que luego de terminar las investigaciones, se tomarán las medidas administrativas en contra de todos quienes hayan hecho mal uso de este beneficio.

Agregó que el municipio también iniciará acciones para



EN EL QUINTO LUGAR A NIVEL NACIONAL SE ENCUENTRA LA MUNICIPALIDAD PRODUCTO DE ESTAS IRREGULARIDADES.

recuperar los dineros percibidos haciendo mal uso de estos permisos.

230 SON DEL DAEM

De los 341 funcionarios ya individualizados por Contraloría, 32 corresponden al área municipal, 79 se desempeñan en el Departamento de Salud Municipal (Desam), mientras que el mayor número, 230, están adscritos al Departamento de Administración de Educación Municipal (Daem).

Desde la Municipalidad se

aclaró que la diferencia con la cifra entregada inicialmente por Contraloría -que señalaba que se trataba de 483- se debe a que algunas personas registran más de una salida al extranjero; por lo que fue necesario depurar el listado.

CARDENAL SAMORÉ

El jefe de la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Puerto Montt, Osvaldo Emhart, dijo que fueron notificados el viernes oficialmente por la Contraloría General de la República.

"Revisamos el listado, desagregamos a los funcionarios por los departamentos respectivos y nombramos los fiscales que van a hacerse cargo de los procedimientos sumarios", especificó.

En el caso de los funcionarios de dependencia municipal, la mayor parte (21) abandonaron el país a través del paso Cardenal Samoré, otros nueve lo hicieron por el Aeropuerto Arturo Merino Benítez y los restantes por otros pasos fronterizos, incluso uno lo hizo por

21

funcionarios de la Municipalidad de Puerto Montt abandonaron el país utilizando el paso fronterizo Cardenal Samoré.

Chile Chico y otro por Chacalluta, en la Región de Arica y Parinacota.

EDUCACIÓN

En este mismo sentido, una situación similar ocurre en Educación, entidad que registra a funcionarios que abandonaron el país por pasos fronterizos de Cardenal Samoré, Chacalluta, Jama, Chungará, Chile Chico y Dorotea en la Región de Magallanes, entre otros.

Hay algunos funcionarios a quienes se les emitió una licencia médica y, al día siguiente, salieron del país a través del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago. Sólo en educación, 104 funcionarios dejaron del país a través de ese terminal aéreo capitalino.

Indicaron en el municipio que hoy se dictará el acto administrativo que ordena el sumario a todos los funcionarios ya individualizados, en base a la información proporcionada por Contraloría. Ello permitiría, además, cumplir con el plazo de 72 horas para iniciar las

104

trabajadores del municipio de la capital regional viajaron al extranjero utilizando el aeropuerto internacional de Santiago.

indagaciones.

RECHAZO DE CONCEJALES

Ayer, la concejala Evelyn Chávez (FA) expuso que lo ocurrido es una falta a la ética pública. "Con toda la crisis del Daem, vemos que este es uno de los departamentos más afectados, donde se nota la falta de control absoluto".

Para Chávez es relevante que el alcalde actúe con todo el rigor de la ley con los sumarios. "Esto empaña a todos los buenos funcionarios que hacen el trabajo con transparencia y probidad. Muchos no cobran horas extras, para que no se vean empañados en investigaciones o irregularidades", añadió.

El concejal Sebastián Almonacid (PS), calificó como absolutamente inaceptable el mal uso que algunos funcionarios han hecho de las licencias médicas. "Esto daña la fe pública en nuestras instituciones. Confío en que se harán los sumarios respectivos para determinar la responsabilidad en cada caso, porque no son todos los funcionarios".